

EL «PROGRAMA ESCUELA SEGURA» Y LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

ALFREDO FURLAN MALAMUD, MIGUEL ÁNGEL PASILLAS VALDEZ

O.- Presentación: Esta comunicación busca describir un panorama inicial sobre el problema de la violencia en las escuelas. Recupera diferentes modalidades de tratamiento desarrolladas en distintos países. Finalmente presenta los rasgos más sobresalientes del Programa Escuela Segura (PES) que se lleva a cabo en México.

La intención central del trabajo consiste en aportar elementos de reflexión para valorar la necesidad de impulsar investigaciones sobre la violencia en las escuelas, y los requerimientos de los actores de la educación para atender estas situaciones.

1.- El canal CNN da noticias sobre la “Matanza en Virginia Tech”. Tuvo una cobertura casi de tiempo completo en la televisión durante una semana. No pudimos seguir finamente el contenido de los programas, pero sabemos de la trascendencia mediática del asunto. La misma cobertura se le dio a la matanza de hace tres años en Carmen de Patagones en Argentina. Esta masacre fue mucho más reducida; la transmisión, si es posible en “directo”, es muy rentable. Se puede apreciar un fenómeno común en estos dos casos: el pedido de los involucrados de que disminuya la presión de los medios, específicamente que se vayan. Las transmisiones en directo, la reconstrucción del acontecimiento que realizan luego los “expertos”. Todo lo que se dice o especula sale del control de las autoridades institucionales.

En el Distrito Federal existe la norma de que los miembros de una escuela donde haya un acontecimiento de interés mediático, no den información a la prensa, hay un especialista que designa la SEP. Es prioridad para esta institución cuidar la imagen de la escuela porque los acontecimientos de este tipo casi siempre reciben un tratamiento amarillista, más preocupado por la primicia que por la ética informativa. En México también hubo algunos hechos en escuelas, de muertos con armas de fuego, de gran cobertura mediática, pero ninguno como el de Virginia Tech o del de Carmen de Patagones.

El tema se ha denominado “violencia en la escuela”. Se incluyen allí distintas conductas generalmente llevadas a cabo por los alumnos: robo con chantaje, acoso a compañeros -el bullying- las microviolencias, los sobrenombres ofensivos, los insultos, las peleas, las agresiones sexuales. Las matanzas como la de Virginia Tech o de Columbine, son muy raras pero muy rentables para los medios y la industria de la seguridad que aprovechan para vender sus productos. Compiten por una mayor parte del presupuesto escolar, sobre todo en las escuelas privadas, agitando el temor de los padres de las posibles víctimas.

En México el primer estudio sistemático se hizo bajo el título de “violencia en la escuela”, versó sobre la violencia que cotidianamente ejercían algunos maestros sobre los alumnos y la complicidad de algunos padres que aceptaban los “métodos” violentos como necesarios. Desde entonces se han realizado una no despreciable cantidad de trabajos de diversos alcances y enfoques. Se realizaron coloquios en Chapingo, Sinaloa, Iztacala, en el DF se han realizado diversos eventos de ONG's, se constituyó una red de investigadores de estas cuestiones, se realizaron tesis doctorales. Se elaboró el “Estado del conocimiento” del

COMIE, se hicieron publicaciones, entre ellas dos revistas del COMIE, se publicó por lo menos un libro. Ha habido congresos internacionales.

2.- En el “II congreso Ibero-americano sobre violencia en las escuelas” Bernard Charlot¹ expuso sobre la relatividad en la concepción del campo según el enfoque que prevalece en cada país, y dice:

“Francia plantea el problema en términos de servicio público.... La escuela es un servicio público, cuyo reglamento debe ser claro, conocido, respetado por todos, después de haber sido eventualmente negociado... En tanto que servicio público, la escuela debe recibir el apoyo de otros servicios públicos. El asunto es planteado, en Francia..., como de relaciones entre Servicios de Educación, de policía y justicia. Desde una perspectiva más amplia, esta colaboración incluye a los trabajadores sociales y a los trabajadores de la salud. En fin, Francia da atención particular al personal del servicio público (maestros, directores, etc.) víctimas de violencia. Cuando se habla de violencia en la escuela, espontáneamente la opinión pública, reflejada por la prensa, piensa más en la escuela y en su personal, víctima de la violencia, que en los alumnos.

En Estados Unidos la violencia en la escuela y, más generalmente, la violencia de la cual los jóvenes son víctimas o autores, es tratada como asunto de prevención policíaca, de salud pública, de equipamiento para el tiempo libre y como cuestión comunitaria. En los barrios populares de las grandes ciudades hay policías en las escuelas, ... y cuando los alumnos entran a la escuela o van de un edificio a otro, deben pasar bajo un pórtico como en los aeropuertos. A veces la cuestión de la violencia es igualmente tratada como una cuestión de

¹ Bernard Charlot. Violence à l'école: qu'est que l'école peut faire et comment? II Congresso Iberoamericano Sobre Violência Nas Escolas. Belem-Pará-Brasil. 26 a 28 de Outubro de 2005. Conferencias (CD)

salud pública, a cargo de los médicos y enfermeras quienes durante el fin de semana ven llegar a los hospitales jóvenes heridos, ensangrentados, etc. Es una cuestión de equipamiento para el tiempo libre, que ha jugado un rol importante en el desarrollo del Básquet de las calles... es una cuestión comunitaria. En Francia piensan servicio público, los Estados Unidos piensan movilización comunitaria y proyectos. ... La lucha contra la violencia en la escuela se inscribe así en perspectivas más amplias de lucha contra la violencia, en tanto que, en Francia, la cuestión es planteada de manera más específicamente ligada a la escuela.

Brasil encuentra la cuestión de la violencia escolar bajo diversas formas, como en los otros países. Su especificidad es sin duda la importancia atribuida al tráfico de drogas y las presiones que esto ejerce sobre las escuelas, directamente o indirectamente, por las organizaciones criminales. Es esta una especificidad compartida con otros países de América Latina (Colombia, El Salvador, Venezuela, Ecuador) que sufren igualmente de la amplitud de la circulación de armas de fuego, del tráfico de drogas y de la corrupción comprendida la policía”.

Es indudable que nos podríamos sumar a las realidades de los países latinoamericanos, avalados por la misma SEP. Aunque también se comparten rasgos del enfoque francés en las escuelas públicas y del enfoque estadounidense en las escuelas privadas. Aunque hasta ahora no hay un estudio comparativo que nos permita definir con mayor exactitud el modo de actuar propio de México.

3.- La SEP está preocupada por la inseguridad en los planteles escolares al punto de que difunde² las Líneas de Acción de los primeros cien días del gobierno, entre las que figura,

² en la web de la SEP. Acciones de los primeros 100 días.

en segundo lugar el Programa Escuela Segura (PES) que a pesar de que ya existía, aparece con datos actualizados. Éstos son muy interesantes pues muestran la intensidad del sentimiento de inseguridad que tienen “los jóvenes” respecto a la escuela. Puede ser que la importancia que la SEP le otorga al tema sea un efecto de la prioridad que le ha dado la Presidencia de la República a la lucha contra el crimen organizado desde los primeros días del actual gobierno, pues también se ubica como problema principal al “narcomenudeo”. Dice la SEP, en el diagnóstico: “Aumento del índice de violencia en el entorno de las escuelas”. “Mayor presencia del narcomenudeo en la proximidad de las escuelas”. “Incremento del consumo de alcohol, tabaco y de las adicciones a drogas en adolescentes y jóvenes”. Estos factores producen una “Limitación de la libertad y los derechos de niños y jóvenes (inseguridad y riesgo), daño al proceso educativo (menor calidad) y debilitamiento del tejido social.” Más adelante toma de la Encuesta Nacional de Salud 2006 lo siguiente: “Lugar donde sufrieron un evento violento el 2.3% de adolescentes de 10 a 19 años que reportan daño a la salud por violencia”, El 25% dijo que en la escuela. En otro cuadro, con el que cierra el “Diagnóstico” señala que “La encuesta de alumnos de primaria y secundaria del INEE muestra que: alumnos que fueron víctimas de actos de violencia dentro o fuera de la escuela, el 48% fue víctima de robo, el 22% de burlas constantes, el 18% de lastimaduras físicas y el 18 % de amenazas”. No dan datos de años anteriores para ver tendencias, pero los datos son alarmantes.

Los propósitos del programa Escuela Segura³ son: “fortalecer una cultura de prevención, impulsar acciones contra la violencia y adicciones, crear un entorno seguro

³ El programa Escuela Se instrumenta en 52 escuelas. <http://www.oloramitierra.com.mx>

para niños y jóvenes en su tránsito a la escuela y un ambiente libre de riesgos para niños y jóvenes en la escuela.”

La estrategia de implementación del programa Escuela Segura tiene enfoque territorial, la implementación en fases y el apoyo del andamiaje interinstitucional con la Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación, autoridades estatales y locales y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Las fases del trabajo del programa Escuela Segura se dividen en tres periodos. La fase de implementación y evaluación del periodo de febrero a junio de 2007 en las escuelas en zonas críticas de 11 municipios, comprende 923 primarias y 255 secundarias. La fase de ampliación de cobertura en el periodo de de septiembre de 2007 a junio de 2008, en las escuelas en zonas críticas de 45 municipios, con 6,090 primarias y 1,547 secundarias. La fase de generalización y medición de impacto del periodo 2008-2012, en escuelas en zonas críticas de todo el país (aprox. 19% del total) Y política transversal: libro de texto gratuito de Educación Cívica y Ética para primaria y de Orientación y Tutoría en secundaria, en 19,609 primarias y 6,402 secundarias.

Se puede apreciar que la SEP está preocupada por el entorno de las escuelas y por el interior de las mismas. “Se afecta la calidad”, dicen. En realidad se afectan una serie de cosas más importantes y complejas, como son los sentidos que tiene el asistir a la escuela. Volveremos sobre esto.

Días después que la SEP dio la información del inicio del operativo Escuela Segura las ONG dedicadas a los derechos humanos⁴ advirtieron sobre los riesgos que implica: “Ante las recientes noticias sobre la aplicación del Programa Escuela Segura (PES) que será aplicado en las escuelas públicas del país, estamos manifestando nuestra preocupación porque este tipo de medidas son violatorias a los derechos de la infancia, además de que se ha probado que no previenen la drogadicción en la población infantil. (...) Los niños, niñas y jóvenes, son las principales víctimas del narcomenudeo y la violencia, bajo ninguna circunstancia se justifica atacar esos problemas violando o limitando sus derechos humanos. Algunas de las acciones pueden terminar criminalizándolos a través de medidas de vejación, de cateo y de revisión, afectando con ello el derecho a la privacidad, a la intimidad y a no ser molestados en su persona. Someterlos a este tipo de medidas es ubicarlos y reducirlos como centro del problema, sin tomar en cuenta la visión integral del mismo. Nos preocupa, que la aplicación focalizada del nuevo programa en las escuelas ubicadas en zonas donde se concentra la pobreza urbana del país, pueda contribuir riesgosamente a la segregación, estigmatización y discriminación de las familias y los estudiantes, criminalizando las diferencias sociales. (...) Valoramos la iniciativa del programa PES de incluir como un eje importante la participación social, sin embargo se deben hallar formas que garanticen y que amplíen la libre participación de toda la comunidad educativa, incluidos los estudiantes.”

Las ONG remiten a experiencias anteriores poco exitosas, habida cuenta de la participación de las policías. Con todo, apoyan cautelosamente que el PES le otorgue un lugar importante a la participación social.

⁴ es <http://www.derechoshumanos.org.mx/modules.php>

Justifican ese tono cauteloso informaciones como la que sigue: “El Director General de Seguridad Pública Capitán Pedro Ismael Díaz Laredo indicó que en cada una de las 52 escuelas participaron elementos operativos capacitados en el Programa, quienes realizaron la revisión de mochilas junto con 15 integrantes del equipo multidisciplinario, así como dos perros antinarcóticos que rastrean la zona escolar y los salones de clase a fin de detectar el uso de algún enervante.

Mencionó que la revisión de mochilas ahora se denomina: “operativo Protegiendo a los Jóvenes”, donde se han confiscado varios objetos que pudieron poner en peligro la integridad física de los alumnos, como “cuters”, pulseras con estoperoles, medicamentos sin recetas, marcadores de aceite, tijeras con punta, discos pornográficos entre otros, mismos que fueron entregados a los Directores de las escuelas para su conocimiento y notificación a los padres de familia, cabe señalar que la información de los objetos decomisados es confidencial y sólo se notificó a cada uno de los Directores de cada plantel.
(...)

Operativos de Seguridad y Vigilancia en las instituciones Educativas se vienen realizando con elementos de la Policía Juvenil, donde se vigilaron hasta el momento 44 escuelas de diferentes niveles educativos, realizando en cada una de ellas recorridos de seguridad y vigilancia en el perímetro del plantel con la finalidad de prevenir el uso y abuso de las drogas, la violencia, la comisión de delitos y la formación de bandas delictivas entre jóvenes, informó el Director General. Indicó además que en caso de que la institución educativa solicite la intervención para la rehabilitación de algún joven adicto, éste se canaliza a los Centros de Integración juvenil, mencionó que todas estas actividades forman parte del proyecto “Escuela Segura” para niños, adolescentes y jóvenes donde se tiene

como único fin mejorar y lograr un desarrollo integral en nuestros hijos, futuro de nuestro estado, finalizó el Capitán Pedro Ismael Díaz Laredo”.

El estado de las acciones referidas es Oaxaca. El PES toma como blanco principal el narcomenudeo y por eso la participación de la policía es inevitable. Hay que considerar que ya existe una historia de colaboración entre escuelas y policías, que es preciso revisar. Cada dependencia tiene sus propios puntos de vista, y sus propias reglas del juego. El programa comenzó perteneciendo a la PGR y se aplicó en algunas delegaciones del DF. En Coyoacán se le dio seguimiento por parte de académicos de la UNAM. a comienzos del sexenio pasado. Ahora se retoma con nuevos bríos a la luz de un nuevo diagnóstico que supone que las tendencias siguen en pie, quizás fortalecidas. Uno de los puntos críticos era la participación “interdisciplinaria” en la que surgen problemas de competencias y coordinación. Es el caso de la información brindada al público, como la nota del Capitán Díaz Laredo. Información que es más bien de autopromoción policial, y que sale a la luz pública seguramente sin el aval de la SEP. Una cuestión de primer orden es que los Consejos Escolares de Participación Social, que son los organismos articuladores de la acción de maestros, alumnos y padres de familia, coordinen realmente la gestión del PES lo cual quiere decir que toda la información relevante pase por ese filtro. No se puede, de acuerdo a la normatividad vigente, ni sería prudente que el director de la escuela estuviera al mando del personal policial involucrado en el programa, pero sí que fuese consultado cuando se va a actuar involucrando a los miembros de la escuela. Y que él mismo informara al Consejo Escolar todo lo indispensable para que estos cuerpos colegiados fuesen un auténtico apoyo, “el Eje Central del programa”, como dice la SEP. De no ser así, veremos poner en marcha otra vez en futuros sexenios programas muy parecidos, como el que ahora está en marcha. El Programa preve dos períodos de evaluación. El primero

corresponde a la primera fase que finaliza en junio del 2007 y el segundo cuando se aplique la tercera fase de Generalización y medición del impacto (2008-2012) No se dan datos de cómo, ni quienes llevarán a cabo las evaluaciones. Sería interesante que las llevaran a cabo grupos independientes además de las evaluaciones internas que el gobierno haga de sus políticas.

Una necesidad fundamental es configurar las condiciones académicas, laborales, culturales, de formación de docentes, de capacitación, etcétera, para la participación de las escuelas en la atención a la violencia escolar. Es indispensable investigar las posibilidades de reubicar nuevamente a los maestros y las escuelas públicas como personas e instituciones de relevancia social para liderar o colaborar efectivamente en el tratamiento de estos complejos problemas.

Es sabido que la problemática que se intenta atacar constituye algo muy complejo y grave. Tan grave que ningún programa, ningún andamiaje interinstitucional, resultaría suficiente. Se trata de una lucha que tenemos todos que dar en múltiples planos y que además es constante.